

LOS BURGALESES EN LAS ORDENES NOBILIARIAS ESPAÑOLAS



ORDEN DE SANTIAGO

Exp. núm. 1810 (leg. 134)

PRETENDIENTE

D. *Diego de Castro y López de Zúñiga, Torquemada y Zúñiga*, señor de las villas de Santiuste y Pelilla, cinco leguas de Burgos, de 17 años de edad, nacido en Santiuste y bautizado el 8 de noviembre de 1606, apadrinado por D. Martín de Guzmán y Francisca de Salinas.

PADRES

D. *Gutierre de Castro*, señor que fué de las citadas villas, natural de Burgos, y D.^a *María de Zúñiga*, natural de la villa de Atienza.

ABUELOS PATERNOS

D. *Diego López de Castro*, alcalde mayor de la ciudad de Burgos y de ella natural, y D.^a *Tomasina de Torquemada*, natural de Burgos.

ABUELOS MATERNOS

D. *Diego López de Zúñiga*, marqués de Vaides, caballero de la O. M. de Alcántara, hijo de D. *Francisco López de Zúñiga*, caballero de la O. M. de Santiago, y D.^a *Juana de Zúñiga*, naturales de la ciudad de Valladolid.

Caballeros informantes: D. Juan de Maeda y Licdo. Fernando González.

Iniciada la información: en Burgog, el 12 de diciembre de 1623.

Apróbada: Censejo de las Ordenes Militares, el 29 de abril de 1624, por el marqués ds Caracena, presidente, D. Juan Chumacero de Sotomayor y Dr. D. García de Abellaneda.

CASTRO.—Muy noble y antiguo linaje.

D. Juan de Castro y Guzmán, veinticuatro de Sevilla; D. Gaspar de Castro, caballero O. M. de Santiago; D. Diego de Castro, caballero O. M. de Santiago, y D. Alonso de Castro, caballero O. M. de Alcántara, todos primos del padre del pretendiente por el linaje de «Castro».

D. Manuel de Castro y Castillo, colegial en el Mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca y consultor del Santo Oficio de la Inquisición, primo del padre del pretendiente.

Fray Dionisio y Fray Fernando de Castro, frailes del convento de la Santísima Trinidad en Burgos y consultores del Tribunal de la Inquisición, eran primos hermanos del padre del pretendiente.

De D.^a Mariana de Castro era nieto D. Diego de Castro, primo hermano del padre del pretendiente.

Prima del padre del pretendiente era D.^a Josefa de Castro, mujer de D. Juan Vázquez de Acuña, familiar de la Inquisición.

Los caballeros de la O. M. de Santiago D. Francisco de Riaño, don Diego de Miranda y D. Juan Rodríguez de Salamanca, fueron parientes del pretendiente por los «Castro» y dentro del cuarto grado de consanguinidad.

Y asimismo eran parientes D. Antonio Sarmiento, caballero O. M. de Calatrava y D. Alonso Gutiérrez, caballero O. M. de Alcántara.

D. Francisco López de Arriaga, caballero de la O. M. de Alcántara, familiar de la Inquisición, es hijo de D.^a Leonor de Castro, prima hermana del padre del pretendiente.

D.^a Francisca de Melgosa, hija de D.^a Guiomar de Castro, hermana del padre del pretendiente, y fué aquella monja en San Felices, O. M. de Calatrava, en Burgos.

Y manifiestan los testigos que existían muchos más caballeros de ordenes militares e Inquisición parientes del pretendiente.

LOPEZ DE ZUÑIGA.—Muy considerados en Valladolid los abuelos maternos del pretendiente, en la cual ciudad tenían casas principales en la boerica, frente del Mesón de la Santísima Trinidad, y en este convento entierros blasonados «como se entra a la sacristía».

El abuelo materno había sido uno de los siete mayorazgos del linaje Zúñiga, de la gran casa ducal de Béjar, y su hijo D. Diego de Zúñiga, era caballero de la O. M. de Santiago.

D.^a Ursula de Zúñiga, nieta de los abuelos maternos del pretendiente, es monja de la Orden de Santiago en el convento de Santa Cruz de Valladolid.

En la villa de Atienza, en la que poseían hacienda, eran también muy considerados, como caballeros principales, hijosdalgo notorios, limpios de sangre y cristianos viejos.

TORREQUEMADA O TORQUEMADA. — De ambas formas aparece escrito este apellido.

Es muy interesante la declaración del testigo Lázaro de Berzosa, Cura y Beneficiado de la parroquial de San Esteban de Burgos, de cuya ciudad dijo ser natural, y de edad de 45 años, copio lo esencial, que dice:

»D. Pedro de Torquemada, fué caballero de la Orden de Calatrava y comendador de Laguna Rota, como lo dice el Lic. Rades de Andrade en la Historia de las Ordenes Militares, foxas 39 y 84, y el Cardenal de San Sixto que se llamó D. Fray Juan de Torquemada, que se halló en los Basiliense y Constanciense, que fundó el monasterio de la Minerva en Roma, como lo dice fray Fernando del Castillo, en la Historia General de Santo Domingo, segunda parte, libro 3.^o, c. 42, foxas 471, y de la misma suerte tiene noticia de fray Tomás de Torquemada, de la Orden de Santo Domingo, Prior del Monasterio de Santa Cruz de Segovia, confesor y capellán mayor de los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel, y inquisidor general en los Reinos de Castilla y León, año de 1481, de quien hace mención Zurita, secretario de la Inquisición, en los anales que escribió de Aragón, segunda parte, lib. XX, c. 49, tratando de sus grandezas, valor y insignes hechos, dice fué de limpio y noble linaje y ansimismo lo refiere la Crónica de los Reyes Catholicos dichos, primera parte, c. 95, y todos los sobredichos declaró haber sido del mismo linaje de Torquemada que la dicha D.^a Tomasina de Torquemada, por haberlo visto en muchas escrituras antiguas y por la sucesión y árbol que tiene en su poder este testigo de todos los Torquemadas y porque a más de veinte y cuatro años que trata de saber cosas antiguas de Burgos y de los linajes nobles della, para efecto de sacarlos a luz juntaments con la fundación desta dicha ciudad y cosas insignes della, y asi si hubiera cosa en contrario a lo dicho, lo supiera este declarante y no fuera posible menos por lo dývho».

Desgraciadamente no se conserva la «Historia de Burgos», que el testigo Lázaro de Berzosa, se proponía sacar a luz, y es lástima que los Caballeros Informantes no obtuvieran copia del «árbol» de los Torquemadas que aquél poseía, y sería hoy día bien interesante.

Además de esos datos se expresan por otros testigos que doña María de Torquemada, hermana de D.^a Tomasina, abuela paterna del pretendiente, eran hijas D.^a Juliana y D.^a Isabel de Santa María, monjas de la Orden de Calatrava en el convento de San Felices de Burgos.

De otra, D.^a María de Torquemada, prima de D.^a Tomasina, era hijo García de Paz, familiar del Santo Oficio de la Inquisición.

TESTIGOS DEPONENTES.—En Burgos, entre ellos, D. Luis de Salazar Frías, procurador mayor de la ciudad, de 56 años; Andrés Fernández de Nanclares, escribano mayor de Rentas y del Ayuntamiento, de 36; Juan de Maeda Salazar, familiar de la Inquisición, natural de Retuerto, valle de Trasmiera, de 52; D. Lorenzo Rodríguez Santa Cruz, canónigo, de 64; D. Alvaro de Santa Cruz, regidor perpetuo, de 55; Fray Andrés Gutiérrez, abad que ha sido del monasterio de San Juan el Real, O. S. B., de 64; Ambrosio de Ayala Orive, de más de 70; Padre Fray Juan de la Escalera, prior mayor de San Juan el Real, O. S. B., de 46; Pedro González de Llanos, de más de 70; Andrés de Mendoza, escribano del número, vecino de Burgos, de 56; Luis de la Torre, correo mayor, de 55; D. Gaspar de la Moneda, abad de Foncea, canónigo de Burgos, comisario de la Inquisición, de 39; Baltasar de León, escribano del número, de 56; Francisco de la Moneda, regidor, de 50; Lázaro de Berzosa, cura y beneficiado de San Esteban, de 45; P. Tomás de Salazar, de la Compañía de Jesús, de 66; Juan de Vallejo Capacho, mayordomo del Cabildo de la Santa Iglesia, de 48; Diego Pardo Salamanca, de 57; D. Fernando de Matanza, de 53; Pedro de Salazar, natural de Salinas de Añana, vecino hacía 60, de 78; D. Andrés de Polanco, capitán del batallón de Burgos, de 58.

En Santiuste, cuatro testigos por ser lugar de ocho a nueve vecinos.

En Valladolid, 25 testigos, entre ellos D.^a Ana de Corral, de 60 años; Juan de Espinosa Montesor, alcalde de las casas que el Almirante tiene en Valladolid, más de 60; D. Pedro de Duero, señor de la casa de Duero, de 54; Dr. Pedro de Zarandona, más de 60; Pedro de Angulo, escribano de Cámara de la Real Chancillería, de 52; Juan Antolínez de Burgos, más de 62; D. Fernando de Henao, 65; Capitán Francisco Cal-

derón, caballero O. M. de Santiago y comendador mayor de Montalban, gentilhombre de la Boca de S. M., de 75; Juan de Salcedo, regidor, más de 60; D. Pedro de Arrieta, 36; Fray Agustín de Avila, monje en Santísima Srinidad, 73; Fray Diego de Villarán, en id., natural de Madrid, de 60.

En Atienza, ocho testigos, entre ellos, Diego de Ucedo del Aguila, contador de S. M. en la compañía del marqués de la Inojosa, de 66 años; Gaspar de la Mota, alguacil y teniente de alcaide de ia fortaleza, de 65; Pedro Sedeño, natural de las Salinas de Imón, dos leguas de Atienza, vecino hacía 41, de 65; Lic. Juspe del Hierro Sabin, presbítero beneficiado en San Juan, de 60.

VALENTIN DAVILA JALON